

Una alternativa docente más allá de nuestras fronteras

*Javier de Ponga Mayo
CEIP Playa Honda*

A través de este artículo se pretende dar a conocer a los docentes de las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, tanto si proceden de centros privados, concertados o de la enseñanza pública, los diversos programas a los que pueden optar para dar clase en algún país extranjero. Para ello se detallan los diferentes programas y al alumnado a los que van dirigidos, así como los requisitos principales para optar a ocupar una plaza en el exterior.

Cuando iniciamos nuestra carrera profesional docente, (o cuando la mediamos y nos damos cuenta de que nos falta algo); incluso cuando creemos que necesitamos un cambio e inspiración, no solo en nuestra vida laboral; sino, a veces, en lo personal, los docentes del ámbito de los idiomas, aunque cada vez más, los docentes en general, deberían conocer algunas de las opciones que permiten desarrollarse como profesional y crecer como persona mediante una estancia más o menos corta en el exterior.

En este caso, nos referimos a los diferentes programas que el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (en adelante MEFP) viene, de un modo u otro, desarrollando a lo largo de décadas. No siempre somos conocedores del gran potencial que entrañan, ni de la variedad de ellos; este artículo está destinado a docentes de todo tipo y nivel educativo, desde Educación Infantil a Bachillerato y des-

de los que llevan a cabo su docencia en la escuela privada, concertada o pública, sea esta última opción en condición de “interinidad” o como Funcionario de Carrera.

En primer lugar, deberíamos repasar los principales programas que más nos pueden interesar, así como los objetivos de cada uno de los proyectos desarrollados etc.; casi siempre esto tiene que ver con la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura española, asimismo, se promueve que los docentes que participan en estos proyectos, a su retorno puedan volcar en nuestro sistema educativo las experiencias vividas en beneficio de toda la comunidad educativa.

Como mencionábamos, el objetivo primordial en la actualidad es la difusión del español y su cultura, ya que es una lengua “al alza”, por su número de hablantes en aumento, no solo en América Latina, sino en los Estados Unidos de América; lo que hace que nuestra lengua sea una herramienta de acceso a culturas am-

plias y diversas; además de mantener un fin transaccional cuando dirigimos la mirada hacia lo económico.

Del mismo modo, no hemos de olvidar que, difundir y enseñar la lengua de Cervantes, ayuda a consolidar la llamada “diplomacia blanda”, o lo que es lo mismo, favorecer las relaciones de nuestro país, dar a conocer su acervo cultural o potencial económico algo clave ya que exportamos una imagen al mundo de país receptor de turistas y viajeros de todo tipo, que no solo buscan sol y playa, sino que también vuelcan su mirada hacia el patrimonio artístico, histórico y cultural que ofrecemos.

Francia, por ejemplo, ha exportado su imagen a través de su lengua y cultura mediante la Alianza Francesa, siendo esta la institución dentro de este campo con más experiencia; otro caso análogo estaría en Gran Bretaña, que cuenta con el British Council, mediante esta institución se oferta formación en lengua y cultura británica; aquí, en España, destacaríamos el Instituto Cervantes, el cual en las última décadas se ha ido multiplicando satisfactoriamente, expandiendo nuestra lengua y cultura.

Tras haber resumido brevemente el fin de estos programas, detallaremos de forma somera algunos de ellos, con la intención de identificarlos y que nos sean mínimamente conocidos, dado que para un docente, en especial de lenguas extranjeras, podría resultar interesante y, como apuntábamos al comienzo, no solo como alternativa u opción en el plano laboral, sino que salir fuera de tu “zona cómoda” conlleva un reto personal, de expansión y aprendizaje.

Entre los programas que oferta el MEFP estarían:



El programa de auxiliares de conversación, El objetivo de estos programas es difundir la cultura y el conocimiento lingüístico español en los países de destino, sin necesidad de experiencia docente previa. Es una oportunidad muy accesible que tiene como objetivo educar a los participantes sobre el idioma y las prácticas laborales del país de destino. Se requiere una estancia mínima de un año escolar para su finalización, con opción a posibles prórrogas.

Programa de profesores visitantes, esta opción comprende varios países en escuelas de Canadá, China, Estados Unidos, Australia, Alemania e Irlanda. El MEFP organiza anualmente una convocatoria para la oferta de plazas docentes en varios países. Los países que forman parte del programa se enumeran explícitamente, y los candidatos interesados deben revisar meticulosamente los requisitos previos de cada país de antemano. Algunos países requieren experiencia previa, mientras que otros exigen dominio de idiomas específicos. En consecuencia, las cualificaciones necesari-

“Actualmente se ha incorporado Australia al programa, una opción interesante para vivir y conocer las antípodas”



rias varían en función de la materia concreta y del grupo de edad de los alumnos a los que se va a instruir.

Actualmente se ha incorporado Australia al programa, una opción interesante para vivir y conocer las antípodas; además, ha reingresado al programa Alemania, para docentes del ámbito de la lengua alemana. Por otro lado, China, está temporalmente fuera del programa, pero con visos de continuar en convocatorias futuras.

Secciones bilingües en países de Europa Central, Oriental y China. Este programa tiene por objetivo principal enseñar en español las principales materias del sistema educativo del país de destino, suelen ser países de Europa del Este, así como China. Estos estados ofrecen a los estudiantes de Secundaria la oportunidad de obtener un título de Bachillerato español. Anualmente, la convocatoria de postulantes se publica en el sitio web del MEFP.

Plazas docentes en el exterior del MEFP. Para funcionarios docentes con antigüedad mínima de tres

años como funcionario de carrera, el MEFP cuenta también con plazas distribuidas mediante concurso de méritos, este proceso conlleva el acceso a través de pruebas selectivas, entre ellas un test en el que se recoge legislación vigente actual, como sería el caso de la LOMLOE o la regulación de los diferentes centros que forman parte de este programa. El docente que tenga pensado participar, ha de tener en cuenta que ha de conocer muy bien la legislación y funcionamiento de:

Las Escuelas Europeas, Establecidas en colaboración por los gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea (UE), las Escuelas Europeas brindan una educación multicultural y multilingüe que prioriza el aprendizaje basado en competencias y una perspectiva europea. La prioridad de estas instituciones es educar a los hijos de los funcionarios de la UE. Estas escuelas mantienen un estatus público dentro de los países que los que se ubican y ofertan educación para todos los niveles, incluidos la “primera infancia” o Educación Infantil, Primaria y Secundaria (hasta Bachillerato). El Consejo de Inspección de las Escuelas Europeas garantiza la provisión de educación a través de un plan de estudios especializado. Las secciones de idiomas proporcionan la estructura organizativa para los alumnos, a quienes se les otorga el certificado del Bachillerato Europeo al completar con éxito la educación secundaria. Este certificado ofrece los mismos derechos que los certificados y pruebas nacionales oficiales en los Estados miembros de la UE.

La iniciativa ALCE, en su origen fue una creación del Ministerio de Educación en los años 60 y 70 del

siglo pasado que buscaba dar formación en lengua y cultura a hijos de inmigrantes españoles, principalmente en Francia y Alemania, así como otros países que acogieron españoles en busca de mejores oportunidades en tiempos difíciles. En la actualidad busca preservar y propagar la lengua y la cultura de los españoles en todo el mundo. Además de Francia, el programa opera en una plétora de países, incluidos Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda y Suiza. Hoy en día se orienta a nietos o terceras generaciones de inmigrantes españoles que pretenden mantener un vínculo con su país de origen.

Centros de titularidad del estado español. Son propiedad del Estado español, una red de dieciocho centros de enseñanza que se extienden por todo el mundo. Casi dos tercios de los centros están situados en Marruecos, dos en Francia y los centros restantes dispersos por Italia, Reino Unido, Portugal, Andorra y Colombia. Cada año académico, más de 8000 estudiantes son educados por aproximadamente 650 docentes en estas instituciones. Estos centros imparten instrucción formal, según las normas educativas españolas, en las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Además, hay un centro de Formación Profesional ubicado en Marruecos. Las instituciones educativas atienden tanto a estudiantes españoles como internacionales, complementando sus cursos con iniciativas multilingües y una amplia gama de actividades complementarias y extracurriculares que promueven la lengua y la cultura

españolas.

Secciones españolas en el exterior. El programa de Secciones Españolas se ha implementado con éxito en diversas organizaciones internacionales y países como Alemania, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos de América. Las Secciones Españolas sirven como un mecanismo vital para defender y difundir la lengua y la cultura españolas a nivel internacional, al tiempo que promueven experiencias educativas interculturales. El plan de estudios es una mezcla de varias materias, entre las que destacan Lengua y Literatura Españolas y Geografía e Historia de España. Los profesores designados por el Ministerio mediante este concurso de méritos, así como las autoridades educativas del país, son responsables de impartir estas enseñanzas.

Para concluir, cualquiera de todas las opciones mencionadas anteriormente, son una alternativa interesante para cualquier docente que quiera expandir sus horizontes como persona y como profesional de la enseñanza dentro de las garantías que ofrece participar en programas organizados, directa o indirectamente, por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. ¡Anímate a participar!

“Difundir y enseñar la lengua de Cervantes, ayuda a consolidar la llamada “diplomacia blanda”, o lo que es lo mismo, favorecer las relaciones de nuestro país, dar a conocer su acervo cultural o potencial económico algo clave ya que exportamos una imagen al mundo de país receptor de turistas y viajeros de todo tipo”

Referencias:

- Agrupaciones de lengua y cultura españolas (ALCE).* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Alianza francesa.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- British Council.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Centros de titularidad española.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Convocatoria para profesores visitantes.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Convocatoria 2022-2023 para auxiliares de conversación españoles en el extranjero.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Docentes en el exterior.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Escuelas Europeas.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Instituto Cervantes.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.
- Profesorado en secciones bilingües de español en centros educativos de Europa central, oriental y China.* (s. f.) [Web]. Recuperado el 29 de marzo de 2023.